

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Señores Accionistas de "Fundipartes S.A." tengo a bien informarles respecto de la gestión como comisario de la Empresa realizada durante el ejercicio 2011 el mismo que expongo a continuación:

1. En mi opinión y luego de lo observado debo manifestar, que se ha dado cumplimiento cabal en lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y también de todo lo resuelto por la Junta General
2. Los procedimientos de Control Interno de la Empresa, se deben observar y actualizarlos, y en lo referente a los libros de actas, y talonarios de acciones, se manejan de conformidad con disposiciones legales.
3. En lo que tiene relación con las cifras expresadas en los Estados Financieros debo manifestar que se han registrado cifrándose a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados
4. Por ultimo debo indicar lo siguiente:
Los Balances reflejan los gastos de las gestiones tendientes al desarrollo de su actividad económica. Además que se está trabajando cifrándose a la legislación ecuatoriana en cuanto al proceso contable, social y societario.

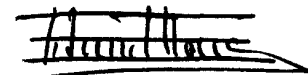
Las ventas producto de la gestión de la Empresa es de (\$102.920.95) con un costo de ventas de \$23.817.38 al que se debe incluir los gastos de administración venta y financieros que suman \$60.694.52; dando un gran total de \$84.511.90; registrándose una utilidad contable de (\$18.409.05) antes de participación trabajadores e impuestos, producto de la gestión en el ejercicio contable 2011.

Adicionalmente, debo manifestar que la Empresa Fundipartes forma parte del tercer grupo de empresa que debe obligatoriamente ingresar al nuevo proceso legal bajo NIIF, sobre este punto los Estados Financieros han considerado todos los lineamientos legales que corresponde a la Resolución 08.G.D.S.C.010, es así que a la presentación de este informe se envió el primer Balance Bajo NEC como requerimiento inicial.

Además la Empresa Financiera Auditores, representada por el Lcdo. Luis Villacis, conjuntamente con los ejecutivos de la Empresa y el Contador, están trabajando para cumplir con este nuevo requerimiento de la Superintendencia de Compañías que corresponde la implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera.

Es todo cuanto debo informarles señores accionistas, y les comunico que estoy a su disposición en cualquier pregunta que deseen formular al respecto.

Atentamente,



EL COMISARIO

1701650667

Ing. Edwin Chávez

